

RESOLUCION № 2673

Ministerio de Educación y Justicia

BUENOS AIRES, - 7 NOV 1986

VISTO la solicitud presentada por la Universidad de Mendoza, por Expediente N° 1796/85, sobre la creación de la carrera de "Análisis de Sistemas" y la "Licenciatura en Sistemas" en la Facultad de Ingeniería, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido las consultas técnicas establecidas en el art. 26 del Decreto N°8472/69, de las que se desprende la adecuación de lo peticionado.

Que se solicita la autorización para crear, sobre la base de las carreras mencionadas, los títulos de "Analista de Sistemas" y "Licenciado en Sistemas", según las constancias del Expte. N° 1796/84.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Secretaría de Educación.

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Autorizar la creación de las carreras de "Analista de Sistemas" y "Licenciado en Sistemas", en ámbitos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Mendoza, según las

cultad d
l
bypd



Ministerio de Educación y Justicia

constancias obrantes en el Expte. N° 1796/85 y cuyos planes de estudios forman parte como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Autorizar el otorgamiento de los títulos de "Analista de Sistemas" y "Licenciado en Sistemas" conforme a lo enunciado a fs. 03, 04 y 05 del Expte. N° 1796/84.

ARTICULO 3º.- Regístrese y pase a la Dirección Nacional de Asuntos Universitarios para su comunicación y demás efectos.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Julio Rajneri".

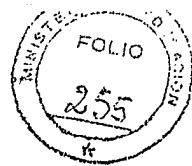
DR. JULIO RAÚL RAJNERI
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

A large, stylized handwritten signature in black ink, possibly reading "Miguel" or "Miguel Rajneri".

A smaller, handwritten signature in black ink, appearing to read "Miguel" or "Miguel Rajneri".



ANEXO DE LA RESOLUCION N° 2673

*Ministerio de Educación y Justicia*

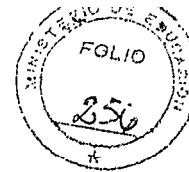
UNIVERSIDAD DE MENDOZA.
FACULTAD DE INGENIERIA.
CARRERA: LICENCIATURA EN SISTEMAS.

<u>ASIGNATURAS.</u>	<u>PLAN DE ESTUDIOS.</u>		<u>HS. SEM</u>	<u>HS. ANUALES.</u>
<u>PRIMER AÑO.</u>				
Análisis Matemático I.		8	200	
Algebra y Cálculo Numérico.		8	200	
Física General.		8	200	
Dibujo y Geometría Descriptiva.		4	100	
Inglés Técnico I.		2	50	
La Cultura y su Historia.		2	50	
Programación I.		6	150	
Total Hs.		38		950.-
<u>SEGUNDO AÑO.</u>				
Análisis Matemático II.		8	200	
Química General.		6	150	
Geometría Analítica.		6	150	
Economía General I .		6	150	
Programación II.		6	150	
Inglés Técnico II.		2	50	
Administración de Empresas.		6	150	
Total hs.		40		1.000
<u>TERCER AÑO.</u>				
Informática I.		6	150	
Sistemas de Computación I.		8	200	
Programación III.		6	150	
Estadística I.		6	150	
Investigación Operativa I.		6	150	
Economía General II.		6	150	
Total Hs.		38		950.
<u>CUARTO AÑO.</u>				
Análisis de Sistemas.		6	150	
Estadística II.		6	150	
Informática II		6	150	
Programación IV.		6	150	
Sistemas de Computación II		6	150	
Investigación Operativa II		6	150	
Sistemas Operativos y Compiladores.		6	150	
Total Hs.		42		1.050.-

luy M RA



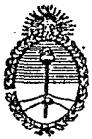
ANEXO DE LA RESOLUCION N° 2673

*Ministerio de Educación y Justicia*UNIVERSIDAD DE MENDOZA
FACULTAD DE INGENIERIA
CARRERA DE ANALISIS DE SISTEMAS.PLAN DE ESTUDIOS.

<u>ASIGNATURAS.</u>	<u>HS. SEM</u>	<u>HS. ANUAL</u>
PRIMER AÑO.		
Análisis Matemático I .	8	200
Algebra y Cálculo Numérico.	8	200
Inglés Técnico I .	2	50
La Cultura y su Historia.	2	50
Programación I.	6	150
Total hs.	26	650.
SEGUNDO AÑO.		
Análisis Matemático II	8	200
Economía General I	6	150
Programación II	6	150
Inglés Técnico II	2	50
Administración de Empresas.	6	150
Total hs.	28	700
TERCER AÑO.		
Estadística I.	6	150
Informática I.	6	150
Sistemas de Computación I.	8	200
Programación III.	6	150
Investigación Operativa I.	6	150
Economía General II.	6	150
Total hs.	38	950.
CUARTO AÑO.		
Análisis de Sistemas.	6	150
Estadística II.	6	150
Informática II.	6	150
Programación IV.	6	150
Sistemas de Computación II.	6	150
Sistemas Operativos y Compiladores.	6	150
Trabajo Final (S.A.)	6	150
Total hs.	42	1.050.-

TITULO: "ANALISTA DE SISTEMAS" -

Lugo M.



Ministerio de Educación y Justicia

QUINTO AÑO.

Programación V.			
Algebra Lineal.	6	150	
Sistemas de Computación III.	6	150	
Ingeniería Legal.	6	150	
Matemáticas Especiales.	4	100	
Análisis Numérico.	6	150	
Trabajo Final (L.S.).	6	150	
	<u>8</u>	<u>200</u>	
Total hs.	42.	1.050.-	

TITULO: "LICENCIADO EN SISTEMAS".

J. G.
Sup. B.